

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Ámbito	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Microeconomía		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	2	Código:	1023
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Economía		
Módulo:	Formación Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Nieves Carmona González	n.carmona@ufv.es
Alejandro de Pablo Cabrera	a.depablocabrera@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Microeconomía es la rama de la economía que analiza el comportamiento de los agentes económicos individuales, como consumidores, empresas y el Estado, así como el funcionamiento de los mercados donde interactúan. Esta asignatura busca proporcionar a los estudiantes herramientas para comprender y analizar las dinámicas económicas que son clave en el ámbito empresarial fomentando un enfoque orientado al bien común.

En el desarrollo del curso se abordarán temas fundamentales como el comportamiento de los consumidores y su proceso de toma de decisiones, el análisis de las dinámicas empresariales en diferentes tipos de mercados como los competitivos, monopolios, oligopolios y mercados de competencia monopolística y la intervención del Estado en la Economía y sus implicaciones. Además, se profundizará en conceptos esenciales como el equilibrio de mercado que permite entender cómo se determinan los precios y las cantidades de bienes y servicios y la elasticidad una herramienta clave para analizar la sensibilidad de los agentes económicos frente a cambios en precios, ingresos u otros factores.

El objetivo principal de la asignatura es formar a los estudiantes para que sean capaces de aplicar los principios de la microeconomía a la realidad empresarial. Este enfoque les permitirá tomar decisiones informadas y responsables. A través del estudio de las interacciones entre los agentes económicos y sus efectos sobre la sociedad, la asignatura también busca reforzar en los alumnos la importancia de liderar y gestionar con una perspectiva que combine la creación de valor económico con un compromiso sólido hacia el bien común.

OBJETIVO

Estudiar las decisiones y comportamientos de los agentes económicos (consumidores, empresas y gobierno) y cómo interactúan en los diferentes mercados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los estudiantes deberán comprender y aplicar los conocimientos fundamentales adquiridos en la asignatura Fundamentos de Economía, con énfasis en los principios y conceptos propios de la Microeconomía.

CONTENIDOS

1. Introducción

- El objetivo de la Economía.
- El Flujo circular de la renta.
- La Frontera de Posibilidades de producción y el coste de oportunidad.
- Los sistemas económicos.

2. La oferta, la demanda y el mercado

- La demanda
- La oferta
- Análisis conjunto de la oferta y de la demanda

3. La demanda de bienes

- El consumidor y la utilidad.
- La demanda y el concepto de elasticidad.
- La elasticidad de la demanda y el ingreso total.
- Otras elasticidades.

4. La oferta de bienes

- La producción en el corto y largo plazo.
- Los costes de la empresa a corto y largo plazo.

5. Los mercados competitivos

- La competencia perfecta.
- Maximización de beneficios

- La decisión de producir o no en una empresa competitiva
6. Los mercados no competitivos.
- El monopolio.
 - El oligopolio.
 - La competencia monopolística.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con la participación de los estudiantes.
- Resolución de problemas. Los alumnos, de forma individual o grupal, deberán investigar, analizar y proponer soluciones a problemas planteados por el profesor.
- Trabajo en equipo
- Lectura, comentario de artículos y visionado de material audiovisual.
- Realización de pruebas intermedias.
- Evaluación.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.
- Lectura, comentario de artículos y visionado de material audiovisual.
- Realización de problemas para su análisis y exposición en clase.
- Preparación del trabajo en equipo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
30 Horas	45 Horas
- Clases expositivas 15h- Realización y resolución de problemas 2h - Trabajo en equipo 5h- Lectura, comentario de artículos y visionado de material audiovisual 2h- Realización de pruebas intermedias 4h- Evaluación 2h 30h	- Estudio 25h- Lectura, comentario de artículos y visionado de material audiovisual 5h- Realización de problemas 4h- Preparación del trabajo en equipo 11h 45h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar los principios fundamentales de las disciplinas económica, empresarial, jurídica y de gobierno.

Comprender el funcionamiento de los mercados, los agregados macroeconómicos y las políticas económicas, las distintas escuelas de pensamiento en su contexto histórico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Analiza el equilibrio de mercado

Explica los efectos de la intervención del Estado en la Economía

Analiza las diferentes situaciones de una empresa en competencia perfecta e imperfecta

Usa el concepto de elasticidad

Analiza la producción y los costes de la empresa

Es capaz de hacer un razonamiento crítico en el análisis y resolución de problemas propuestos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Existen dos sistemas de evaluación: continua y alternativa.

Evaluación continua : alumnos de 1ª matrícula con excepción de los que hayan obtenido dispensa académica y los alumnos que estén en estancia de intercambio, y alumnos en 2da matrícula y posteriores. El sistema de evaluación continua recoge los siguientes parámetros:

- 50% Examen escrito
- 30% Proyecto grupal (IMPORTANTE: el sistema de evaluación pormenorizado del proyecto grupal se podrá consultar dentro del CANVAS de la asignatura. Es responsabilidad del alumno conocer el sistema y la ponderación interna del mismo)
- 20% Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales

El sistema de evaluación continua se aplicará para aquellos alumnos que hayan asistido al menos al 80% de las sesiones. En caso contrario el alumno perderá el 20% correspondiente a la calificación de las actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales.

Evaluación alternativa : alumnos con dispensa académica (*) aprobada y alumnos UFV en estancia de intercambio. Los alumnos en estancia de intercambio no tienen que solicitar dispensa. En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la signatura, así como de los aspectos que componen su evaluación. El sistema de evaluación alternativa recoge los siguientes parámetros:

- Examen escrito 70%
- Proyecto individual 30%

Alumnos en segunda matrícula o sucesivas : estos alumnos podrán acogerse al sistema de evaluación continua, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos, incluida la asistencia a clase. En caso contrario deberán seguir el sistema alternativo de evaluación.

Importante: En cualquiera de los sistemas de evaluación para superar la asignatura el alumno tendrá que tener una calificación de al menos 5,0 en todos los ítems que conforman su evaluación, excepto en las actividades diarias, trabajos y ejercicios con el peso del 20%. En caso de no obtener esta nota mínima en el resto la asignatura quedará pendiente.

Convocatoria extraordinaria : El alumno debe trabajar la asignatura durante todo el cuatrimestre. Las diferentes actividades están concebidas para la evolución de los conocimientos y para facilitar que el alumno los adquiera de forma paulatina. En convocatoria extraordinaria el alumno deberá presentarse a todos los ítems en los que no haya alcanzado, al menos, la calificación de 5,0. En los ítems superados se guardará la calificación obtenida. En esta convocatoria la calificación máxima que se puede obtener es de 7,0.

IMPORTANTE : En ningún caso se guardarán calificaciones de un curso académico para el siguiente. Si el alumno no supera la asignatura en convocatoria extraordinaria, tendrá que presentarse el curso siguiente y superar todos los ítems que componen la evaluación.

Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV. Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y

originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad. (*) Un alumno podrá obtener dispensa académica por motivos de trabajo, incompatibilidad de horarios, enfermedad u otros que estime la Dirección de la Carrera, previa petición de la misma en Coordinación Académica aportando la documentación que se exija a tal efecto. Una vez concedida, se notificará oficialmente tanto al profesor afectado como al alumno que lo haya solicitado desde Coordinación Académica.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Mochón Morcillo, Francisco. / Principios de economía McGraw-Hill, 2010.4ª ed.

Complementaria

Eurostat epp.eurostat.ec.europa.eu Eurostat

<https://www.epdata.es/> Epdata

www.oecd.org OECD